

**EL INFRANCrito SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
PALIN DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

HACE CONSTAR:

Que durante el mes de octubre del año dos mil veinticinco la Municipalidad de Palín, no reporta viajes nacionales e internacionales que son financiados con fondos públicos, de conformidad con el numeral doce del artículo diez de la ley de Acceso a Información Pública.

Y para remitir a donde corresponda, extendiendo, sello y firma el presente, en una hoja de papel bond tamaño carta con el logotipo de la municipalidad, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser 'V. Rolando Méndez Duarte'.

Víctor Rolando Méndez Duarte

Secretario Municipal

